

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Técnica instrumental II				
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Interpretación - Itinerario: Oboe		
ESPECIALIDAD:	Interpretación - Itinerario: Oboe		TIPO:	Obligatoria de especialidad	
RATIO:	S/D	CURSO:	2º	CRÉDITOS ECTS:	4
			HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1	
WEB / BLOG:					

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO:	Pilar Fontalba Jimeno

DESCRIPTOR

Estudio de todos los recursos técnicos propios del instrumento, en cuanto a producción de un sonido de calidad, agilidad y flexibilidad, para poder abordar el repertorio del instrumento con facilidad y solvencia. Análisis y estudios de los tratados y métodos de técnica más representativos

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Oboe de la especialidad de Interpretación, Técnica instrumental está presente en los dos primeros cursos de que consta el Grado superior. La asignatura Técnica instrumental I corresponde al curso 1º del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior de interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio. Tendrá que estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad e interpretación, tanto en el papel de solista como formando parte de un pequeño o gran conjunto.
Conocerá las características técnicas y acústicas de su instrumento, y su desarrollo histórico.
Tendrá formación suficiente en análisis, así como una formación metodológica que le permita investigar.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocer el funcionamiento fisiológico de la respiración
Empleo de una embocadura flexible

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber aprobado el curso Técnica instrumental I
Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.-Cuidar la calidad del sonido, afinación y regularidad rítmica empleando una correcta respiración.
- CA2.-Conocer y desarrollar el dominio de la digitación.
- CA3.-Construir sus propias cañas.
- CA4.-Adquirir y desarrollar hábitos de estudio correctos.
- CA5.-Adoptar una postura adecuada ante el instrumento.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG6, CG8, CG9, CG24,
CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno adquirirá conocimientos y hábitos de estudio para trabajar la técnica con autonomía.

CONTENIDOS

- 1.- La técnica del oboe: escalas y ejercicios de técnica (ambos cuatrimestres)
- 2.- El sonido y su estabilidad (ambos cuatrimestres, con mayor énfasis en el primero)
- 3.- La afinación temperada (ambos cuatrimestres), con mayor énfasis en el primero
- 4.- La dinámicas (ambos cuatrimestres)
- 5.- Construcción de cañas (ambos cuatrimestres con mayor énfasis en el primero)
- 6.- Técnicas de estudio (ambos cuatrimestres)
- 7.- La concentración (ambos cuatrimestres)
- 8.- Flexibilidad de la embocadura (ambos cuatrimestres)
- 9.- La respiración circular, doble y triple estacato, frulato (segundo cuatrimestre)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La metodología que aplicaremos será abierta y participativa, escuchando las opiniones de cada estudiante y adaptándose a cada caso singular.

Las clases serán individuales y colectivas

Se trabajarán dos aspectos fundamentales: La técnica y la interpretación

Intentaremos que en todo momento el alumno trabaje temas técnicos y cada vez los resuelva con más rapidez, preparándose para su futura vida profesional.

El desarrollo de la lección varía cada vez, adecuándose a cada situación y necesidad.

Aconsejamos a los alumnos que acudan a escuchar las clases de sus compañeros.

El objetivo de un músico es tocar, pero en las clases no se crea una situación de concierto. Por esto a menudo se realiza una audición con o sin piano en la que todos los alumnos participan, se escuchan entre ellos y habitúan a tocar en público. Algunas audiciones pueden tener un tema, musical o técnico. Los profesores también participan ocasionalmente en ellas, es importante que observen no sólo a los compañeros estudiantes. Después se hacen comentarios críticos sobre la actuación.

Se anima al alumnado a asistir a conciertos y participar de la vida cultural de la ciudad.

En el CSMN promovemos la atención a la diversidad como un pilar fundamental, reconociendo que cada estudiante aporta una perspectiva única que enriquece el aprendizaje colectivo y la creación artística.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- 1.- La técnica del oboe: escalas y ejercicios de técnica
- 2.- Notas tenidas y ejercicios de control y homogeneidad del sonido
- 3.- Ejercicios de afinación mediante acordes
- 4.- Taller de cañas
- 5.- Ejercicios de respiración y concentración

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El estudiante mostrará una evolución en el dominio y control de la digitación, sonido, afinación y ritmo (CA1 y CA2).
Cada alumno utilizará cañas construidas por él mismo (CA3).
Se valorará la capacidad de autonomía en el estudio personal del alumno (CA4).
El alumno demostrará una correcta utilización de la respiración, coordinación y equilibrio durante la interpretación (CA5).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.
Se organizarán las audiciones públicas que el profesor estime necesarias.
En enero y mayo, se realizarán exámenes de evaluación.
Para la evaluación del alumno, el profesor tendrá en cuenta el interés y la actitud general demostrada por el alumno a lo largo de todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación continua será el 40% de la nota final. Los exámenes de enero y mayo puntuarán el 60% restante.
Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.
Se otorgará al alumno una calificación numérica del 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Para que el alumno supere el curso, deberá tocar escalas mayores y menores, y arpeggios en semicorcheas hasta con siete alteraciones a velocidad 120 la negra.
El alumno deberá ser capaz de realizar notas largas mostrando estabilidad en el sonido variando las dinámicas.
El alumno será capaz de utilizar la respiración circular, doble y triple estacato, y frulato.
Se aplicarán los criterios de evaluación incluidos en este curso, para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El Programa a interpretar en el examen consistirá en los ejercicios que determine el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria ordinaria pueden presentarse a la convocatoria extraordinaria que consistirá en un examen en la segunda quincena del mes de junio. El alumno deberá realizar los ejercicios que establezca o autorice el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Bach, C.Ph.E. Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielen.
Harnoncourt, N., & Collins, D. (1985). Le dialogue musical: Monteverdi, Bach et Mozart. Gallimard.
López-Cano, R., y San Cristóbal, Ú. (2014). Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos. Barcelona: Escuela Superior de Música de Cataluña.
Mozart, L. Versuch einer gründlichen Violinschule
Quantz, J. J. Versuch einer Anweisung die Flöte traversière zu spielen.
Salter, G. (2018). Understanding the Oboe Reed. UK: Bearsden Music.
Veale, P. (2005). The techniques of oboe playing: a compendium with additional remarks on the whole oboe family. Bärenreiter.

Veilhan, J. C. (1977). Les règles de l'interprétation musicale à l'époque baroque (XVIIe-XVIIIe s.), générales à tous les instruments. A. Leduc.

ESTUDIOS

Aguirre: Anthology
Donizetti: Studie
Pasculli: 15 Capricci a guisa di studi
Pasculli: Le Api
Piazzolla: Tango Etudes
Silvestrini: 6 Études
Debondue: 25 Études
Gillet: Études pour l'enseignement superieur
Lamorlette: 12 Études
Loyon: 32 Études

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Partituras, humidificador, lámpara de mesa, utensilios para la elaboración de cañas, atriles, sillas, pizarra pautada y rotuladores, afinador y metrónomo, espejo, ordenador y acceso a internet